

La Línea 0800 "Pregunte SIDA" fue inaugurada el 1 de diciembre de 1999.



Sus objetivos son tres:

a) dar respuesta a la demanda de información de la población sobre VIH-SIDA basada en la educación para la prevención,

b) brindar información confiable y actualizada, asesorando sobre los recursos asistenciales y jurídicos de instituciones gubernamentales y no gubernamentales del país,

c) relevar datos estadísticos con el fin de orientar la planificación de políticas y estrategias comunicacionales en las tareas de prevención tanto a nivel nacional como provincial.

Es de alcance nacional, gratuita y confidencial y está atendida por consultores/as capacitados en la temática.

La característica de gratuidad y confidencialidad permite a los consultantes expresar sin inhibiciones, lo atinente a las situaciones de riesgo a las que se exponen; asesorarse sobre las conductas preventivas; testeo voluntario; derechos sociales y todo lo relacionado al tema.

Otro aspecto distintivo de la línea telefónica es el alcance y la llegada a sectores menos favorecidos de la población en todo el territorio nacional, cumpliendo de esta manera con uno de los objetivos básicos de la prevención del vih-sida: el acceso a la información y a los recursos gubernamentales existentes en cada localidad.

